



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL**

**SOCIALIZACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO ENTRE PARES EN EL  
NIVEL DE PREPARATORIA**

Trabajo de titulación previa a la obtención del  
Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial

AUTORA: SARAHI MELISSA PORRAS RUALES

TUTORA: MARÍA ELENA ORTIZ ESPINOZA

**Quito – Ecuador**

**2022**

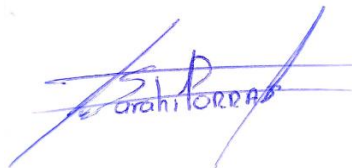
**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN**

Yo, Sarahi Melissa Porras Ruales con documento de identificación N° 1724927882 manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 8 de marzo del año 2022

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sarahi Porras', is written over a set of horizontal lines. The signature is stylized and somewhat abstract.

Sarahi Melissa Porras Ruales

1724927882

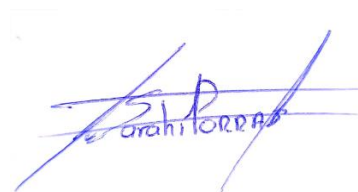
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Sarahi Melissa Porras Ruales con documento de identificación No. 1724927882, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Análisis de caso: “Socialización y discriminación de género entre pares en el nivel de preparatoria” , el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial , en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 8 de marzo del año 2022

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sarahi Porras', is written over a set of horizontal lines. The signature is stylized and somewhat cursive.

Sarahi Melissa Porras Ruales

1724927882

## **CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, María Elena Ortiz Espinoza con documento de identificación N° 1708841273 , docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **SOCIALIZACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO ENTRE PARES EN EL NIVEL DE PREPARATORIA**, realizado por Sarahi Melissa Porras Ruales con documento de identificación N° 1724927882, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Análisis de Caso que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 8 de marzo del año 2022

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. Ortiz', written in a cursive style.

Lic. María Elena Ortiz Espinoza, PhD

1708841273

## **Dedicatoria**

A mis padres y hermana, que con su amor, esfuerzo y apoyo han sabido guiarme.

A Rosa Matilde, mi abuelita. Por su recuerdo y enseñanzas que me han ayudado a no rendirme.

## Índice

Introducción .....	1
1. Problema de investigación .....	3
1.1 Descripción del problema .....	3
1.2 Delimitación .....	4
1.3 Preguntas de investigación.....	4
1.3.1 Pregunta general .....	4
1.3.2 Preguntas específicas .....	4
2. Objetivos.....	6
2.1 Objetivo general.....	6
2.2 Objetivos específicos .....	6
3. Fundamentación teórica .....	7
3.1 Estado del arte.....	7
3.2 Marco teórico .....	11
3.2.1 Socialización .....	11
3.2.1.1 Definición de socialización .....	11
3.2.1.2 Tipos de socialización .....	14
3.2.1.3 Agentes de la socialización .....	17
3.2.2 Juego.....	20
3.2.2.1 Concepto del juego .....	20
3.2.2.2 Importancia del juego en el desarrollo integral del niño .....	23
3.2.2.3 Tipos de juego.....	26
3.2.3 Discriminación .....	29
3.2.3.1 Concepto de Discriminación .....	29
3.2.3.2 Discriminación de género .....	32
3.2.3.3 Consecuencias de la discriminación de género .....	35
4. Metodología.....	38
4.1 Enfoque .....	38
4.2 Método.....	38
4.3 Técnica.....	38
4.4 Instrumento.....	39
5 Análisis de resultados.....	40
6 Presentación de hallazgos .....	45
Conclusiones.....	47
Referencias Bibliográficas .....	49

## **Resumen**

El trabajo de investigación que se presenta a continuación con el tema Socialización y discriminación de género en el nivel de preparatoria, fue realizado en la ciudad de Quito en una institución pública. El trabajo aborda la temática de la discriminación de género en el proceso de socialización secundaria de los estudiantes de preparatoria y como se la identifica en momentos como el juego. La investigación se realiza con el propósito de conocer teóricamente las categorías principales y como las mismas en la práctica se desarrollan de forma que influyen en la convivencia e interacción entre los niños y niñas. El estudio de caso nace a partir de la observación participativa durante la realización de las prácticas preprofesionales, donde se identificó que existía discriminación en el proceso de socialización secundaria entre los niños y niñas. La investigación se realizó con una metodología cualitativa con el método etnográfico. Además, se usaron instrumentos como guiones de entrevistas y diarios de campo con lo que se recolectó información, para luego realizar un análisis de resultados y llegar a las conclusiones. En este trabajo de investigación podemos encontrar en una primera parte los objetivos propuestos y la delimitación del trabajo. Después se detalla el estado del arte, marco teórico y la metodología utilizada. En la parte final se ubica el análisis de los resultados, los hallazgos encontrados y las conclusiones a las que se llegó con este trabajo.

**Palabras clave:** Socialización, Juego, Discriminación de género.

## **Abstract**

The research work that is presented below with the topic: Socialization and gender discrimination in the first year of basic education, was carried out in the city of Quito in a public institution. The work addresses the issue of gender discrimination in the secondary socialization process and how it is identified in moments such as play. The research is carried out with the purpose of knowing theoretically the main categories and how they are developed in practice in a way that influences the coexistence and interaction between boys and girls. The case study was born from participatory observation during the pre-professional practices, where it was identified that there was discrimination in the secondary socialization process between boys and girls. The research was carried out with a qualitative methodology with the ethnographic method. In addition, instruments such as interview scripts and field diaries were used with which information was collected, to then perform an analysis of the results and reach the conclusions. In this research work we will be able to find in the first part the proposed objectives and the delimitation of the work. Then the state of the art, theoretical framework and the methodology used are detailed. The final part contains the analysis of the results, the findings and the conclusions reached with this work.

**Keyword:** Socialization, Game, Gender discrimination



## **Introducción**

El trabajo de investigación que se presenta a continuación, con el tema Socialización y discriminación de género en el nivel de preparatoria, fue realizado en la ciudad de Quito, en una institución pública. El trabajo aborda la temática de la discriminación de género en el proceso de socialización secundaria de los estudiantes de preparatoria y como se la identifica en momentos como el juego.

La discriminación de género está presente en las aulas y en el proceso de socialización secundario que desarrollan los estudiantes. Identificar conductas discriminatorias en niños y niñas en una edad temprana permite una intervención oportuna, con la finalidad de evitar la propagación de estas conductas que afectan a la convivencia sana en un espacio como la escuela. Esta temática tiene gran importancia puesto que la educación, el ejemplo y la guía lleguen a lograr radicar la existencia de la discriminación de género en el sistema educativo y que pueda ayudar a que se elimine en nuestra sociedad.

Este trabajo investigativo en su estructura está compuesto por una primera parte donde se encontrará la descripción del problema, los objetivos y preguntas que se plantean. En una segunda parte se encuentra la fundamentación teoría, dividida en 2 partes. La primera es el estado del arte donde se exponen varios artículos y tesis que tiene relación de la temática a tratar. En la segunda se detallan las categorías que engloban esta investigación; se inicia con el tema socialización, donde se detallan los tipos y los agentes que influyen en el proceso de socialización. Luego tenemos la categoría del juego donde se encontrará la definición y los tipos para la edad de preparatoria. Además, está la categoría discriminación donde se presenta a la discriminación de género y las consecuencias que puede producir.

Para finalizar con la estructura de este trabajo se encuentra el análisis de resultados, donde se presenta la información más relevante encontrada en los diarios de campo y las entrevistas; en

base a ello luego se detallan los hallazgos encontrados. Para terminar, se exponen las conclusiones a partir de los resultados expuestos, la teoría y el trabajo de investigación.

## **1. Problema de investigación**

### **1.1 Descripción del problema**

En el nivel de preparatoria, los niños realizan en el espacio escolar, diferentes actividades libres, dirigidas y semidirigidas. Sin embargo, en esta investigación nos enfocamos en las actividades donde se presentan los juegos dirigidos ya que en estos se pudo observar con mayor énfasis la discriminación de género presente en el grupo de pares.

En una ocasión la docente propuso un juego para los estudiantes, el cual consistía en trabajar con papel de colores para rasgar. Los niños decían que los colores rosa, amarillo o morado son solo para las niñas y colores como negro, azul y rojo son solo para los niños expresando la frase “son colores fuertes igual que solo los niños”. Si durante el juego una niña se encontraba utilizando el papel de algunos de los colores que los niños mencionaban que solo ellos podían utilizar, un niño le retiraba el papel a la niña e interrumpía la actividad del juego.

En otro juego dirigido, donde se tenían que realizar grupos, los niños expresan que solo quieren ir entre niños diciendo que las niñas son muy “delicadas”, y si una niña era designada con los niños era apartada durante el proceso del juego. De igual forma sucedía cuando un niño era incluido en el grupo de niñas; algunas veces era ignorado o rechazado, de forma que no completaba el juego y no participaba junto a sus compañeros. Otro momento donde se evidenció la problemática fue cuando la docente propuso un partido de fútbol y se vio que los niños no dejaban jugar a las niñas y no eran incluidas en los equipos, por su género.

Se entiende que dentro del proceso de socialización de los niños, específicamente en el juego dirigido, debería propiciarse la igualdad y sobre todo la equidad entre los géneros; sin embargo, esto no es así, la discriminación de género está presente en el nivel de preparatoria. El problema radica en que los niños, al momento de disfrutar del juego dirigido, una actividad propuesta por la docente, donde deben relacionarse y socializar con sus pares, presentan

conductas diferenciadoras como la discriminación de género que se ve identificada tanto en el lenguaje que expresan, como en las acciones que realizan entre los niños y niñas.

La incidencia de la discriminación de género durante el juego dirigido influye en el proceso de socialización de los niños y niñas porque fomenta que desde pequeños/as aprendan cómo deben comportarse según ciertos patrones sociales y culturales discriminatorios. Además, la integración del grupo y la convivencia entre pares se ve afectada. Como resultado los niños y niñas interactúan entre sí de acuerdo a lo que se espera según el género reforzando y reproduciendo formas discriminatorias, excluyentes e inequitativas.

## **1.2 Delimitación**

Delimitación geográfica: La Unidad Educativa fiscal, se encuentra localizada en Ecuador en la Provincia de Pichincha, al sur de la ciudad de Quito, en el sector de Solanda.

Delimitación temporal: El análisis de caso fue realizado en el año lectivo 2019, desde el 1 de abril al 2 de julio, los días lunes y martes en el horario de 7:00 am a 12:30pm.

## **1.3 Preguntas de investigación**

### **1.3.1 Pregunta general**

¿Cómo la discriminación de género está presente en el proceso de socialización de los niños y niñas entre pares en el nivel de preparatoria?

### **1.3.2 Preguntas específicas**

¿Qué formas de discriminación por género se da en los procesos de socialización?

¿Cuál es el punto de vista de las docentes sobre la discriminación por género en los procesos de socialización?

¿Cuáles son las consecuencias que tiene la discriminación por género en los procesos de socialización?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Analizar como la discriminación de género está presente en el proceso de socialización de los niños y niñas entre pares en el nivel de preparatoria.

### **2.2 Objetivos específicos**

Identificar formas de discriminación por género durante el proceso de socialización secundaria.

Describir las consecuencias que tienen la discriminación por género en los procesos de socialización.

Conocer el punto de vista de las docentes sobre la discriminación por género en los procesos de socialización.

### **3. Fundamentación teórica**

En este apartado se encontrarán dos partes. Primero el estado del arte, que contiene información relacionada con la temática de este trabajo de investigación, obtenida de varios documentos. Segundo, una pequeña descripción de las categorías principales que se desarrollarán en el marco teórico, en base a teorías y conceptos de varios autores.

#### **3.1 Estado del arte**

Para la obtención de información sobre la temática a tratar, se ha realizado una revisión bibliográfica en base a tesis, artículos y libros encontrados en diferentes repositorios de universidades, espacios de internet y bibliotecas.

En la tesis de Diana Flores (2010) se desarrolla el concepto de socialización desde el enfoque de Vygotsky, donde se expone que las personas llegan a desarrollarse socialmente a medida que conocen su ambiente y la cantidad de información sobre su cultura que su entorno llega a transmitir. Luego se presenta al lenguaje como un factor que influye en la socialización de los niños puesto que mientras se relaciona adquiere aún más vocabulario. Seguidamente habla de la escuela como un ambiente nuevo por conocer para el niño y cómo este espacio ayudará a seguir construyendo su personalidad. Conocerá otras formas de pensar o actuar, de manera que en base a ello sepa qué conductas acoplará a su comportamiento. Además, nos habla sobre la familia y la importancia de su participación para que el niño se relacione en otros contextos.

Para este trabajo se utilizó una metodología analítico- sintética. Enfocada a describir, en base a textos y documentos, todos los conceptos desarrollados dentro de la tesis, con la finalidad de dar a conocer que la socialización de los niños es un tema importante que no debe perder seguimiento por ninguno de los entornos donde se desarrolle el niño. Según los

resultados de la búsqueda bibliográfica, la escuela es un factor de gran importancia para cumplir con el proceso de socialización de los niños, pues es el segundo espacio donde inician sus relaciones sociales, interactuando con más personas y conociendo otras culturas. Después del hogar, este es el segundo con gran influencia para el desarrollo social del infante.

El artículo realizado por Hugo Simkin y Gastón Becerra (2013) trata sobre conceptos como la definición de socialización y sus tipos. Para ello en su marco teórico se utilizan autores como Berger y Luckman quienes expresan que en la socialización primaria la familia es quien transmite al niño la cultura de su familia; y a la socialización secundaria como un proceso donde el niño reconoce otros entornos y personas con diferentes tradiciones.

Además se da a conocer a los agentes que están presentes durante el proceso de socialización de los niños; se habla de cinco dominios que cuando el niño socializa en el contexto de la familia se desarrollan de igual forma dependiendo el entorno como la protección, el aprendizaje guiado entre otros.

Otros factores que se mencionan son los grupos de pares y su influencia en la interacción del niño y dentro de ese mismo círculo la escuela, como un factor más donde las relaciones sociales de los niños se desarrollan de forma gradual y la unión en base a gustos similares. Aquí se cita a Durkheim quien expresaba que el objetivo de la escuela es promover la integración de los niños y el compartir de las diferentes culturas y tradiciones que puedan existir. Se presentan conclusiones donde se expresa que el investigar la socialización abre diferentes campos para investigar y que esto es por el cambio que con el tiempo se pueden producir de forma social.

El texto de Inmaculada Delgado Lineras (2011) es una recopilación de información que trata sobre el juego. Se basa en nueve unidades para desarrollar las categorías como: el juego, sus dimensiones, el juguete, entre otros. Además, encontramos la historia de cómo el juego se



ha desarrollado desde épocas antiguas y de qué forma lo designaban que sea disfrutado por los infantes. Se detalla también cómo el juego es desarrollado de forma estratégica para el aprendizaje y el valor que tiene en el desarrollo integral del niño.

En las conclusiones que se presentan en base a fichas realizadas a los niños del paralelo B se encontró un porcentaje bajo de niños con ausencia de padres. Sin embargo, su proceso de socialización es netamente diferenciado a los demás niños, porque presentan algunas características como la violencia hacia los demás o inseguridad frente a las personas de su entorno escolar y de forma más directa a sus pares.

Este texto presenta varias estrategias y ejemplos de cómo trabajar el juego en los niños dependiendo sus edades. La familia es uno de los temas tratados al identificarla como una fuente principal para el desarrollo del niño; además de la sugerencia de estrategias que se podrían realizar desde la casa para avanzar en su desarrollo, mediante la estimulación.

En relación a la estructura del texto, al iniciar cada tema se presentan los objetivos que se proponen desarrollar del tema. Además, se detallan actividades como guía para el lector que ayudarán a ser aplicadas con los estudiantes. También se visualizan ideas complementarias al borde de las páginas o datos curiosos sobre el tema que se está tratando, así mismo textos o lecturas sugeridas para profundizar los temas.

La tesis realizada por Andrea Solís (2014) presenta la importancia del juego dirigido en el desarrollo del proceso de socialización en niños de 4 a 6 años. Se identifican las categorías principales a definir como: juego dirigido, socialización, convivencia, sociedad, entre otras que se desarrollan en la fundamentación teórica.

Baumrind expresa cómo los padres influyen en las conductas que el niño presenta cuando socializa y refleja la manera en que fue criado. Además, encontramos a Álvarez quien explica la diferencia entre el juego libre y dirigido, enfocando las ventajas que el juego de reglas

proporciona al estudiante y docente. A más de proporcionar conceptos de diferentes tipos de juegos y su trascendencia en el desarrollo de las habilidades sociales del niño.

La metodología utilizada es cualitativa a partir de una investigación bibliográfica documental y de campo, estableciendo como su muestra a niños de 4 a 6 años y miembros de la institución. Se utilizan la entrevista y encuesta como instrumentos para recolectar la información. En base a gráficos en pastel se detalla la información encontrada con su análisis, En relación a ello se establece que el juego y juego dirigido no está incluido dentro de un proceso de enseñanza y la socialización de los niños se refleja en conductas erróneas entre los niños.

En la tesis de Isabel Angulo (2016) se trabajan varios conceptos como la socialización que según la autora, lo define como un proceso para determinar el comportamiento y conducta que tiene cada persona. También nos habla sobre las teorías de la socialización donde en base a la perspectiva de distintos autores explican como un individuo desarrolla su parte social. Se menciona a Watson quien cree que el comportamiento de las personas se determinan por el medio que lo rodean o según Piaget con las etapas del desarrollo y que establece que la persona se desarrolla progresivamente y cada vez conoce más lo que le permite crear su conocimiento y en base a ello actuar.

Además está muy presente el tema de la familia y como juega un papel importante en la socialización del niño. También cómo influye de manera negativa la falta de inmersión de la familia e el proceso de desarrollo de una niño. Cabe mencionar que existen ejemplo de relatos sobre como a los niños les afecta las malas conductas de sus padres hacia ellos.

El enfoque que trabajó esta investigación es socio-educativo, con una metodología cualitativa. Se utilizó el método etnográfico con el objetivo de recolectar información empírica sobre el entorno determinado a conocer. Además se exponen algunas historias sobre casos de

niños en específico dando a conocer sus historias, en donde salen temas como la violencia y que estas conductas son reproducidas en la escuela.

### **3.2 Marco teórico**

Para el desarrollo de este trabajo de investigación hemos determinado las categorías principales a investigar: socialización, discriminación de género y juego dirigido. Para ello nos ubicaremos dentro de un enfoque psicosocial, a partir de la teoría de distintos autores. Además, se presentan categorías secundarias que se desglosan de las principales para profundizar cada aspecto del marco teórico.

#### **3.2.1 Socialización**

En este apartado definiremos la categoría socialización, y su clasificación, tanto socialización primaria como socialización secundaria; la forma que influye en el desarrollo del niño y cómo progresa en la edad de preparatoria. Además, cuáles son los agentes de socialización que están inmersos en la vida de los niños para desarrollar su proceso socialización.

##### **3.2.1.1 Definición de socialización**

La socialización es un proceso de adquisición de conocimientos esencial que se desarrolla en la vida de todos los sujetos de forma que reconocen el mundo y las características que lo definen. Es un proceso donde se da continuidad a la cultura, tradiciones y costumbres que han sido transmitidas desde varias generaciones atrás y que al socializar se siguen reproduciendo de manera que no se pierden con el tiempo (Taípe, 2013). Además, es un proceso de interiorización; cuando un individuo ha comprendido su mundo, sabe que existen otras personas en él y de igual forma dan diferentes significados al mismo mundo, pero aun así interactúan de manera conjunta (Berger & Luckmann, 1986). También es un medio por el cual

los seres humanos reconocen el espacio donde se desarrollan, conociendo a más sujetos, con el fin de relacionarse y expresar diferentes conductas.

El proceso de socialización se da por medio del aprendizaje. Un ser humano cuando se relaciona con otro, aprende sobre las conductas, características o acciones que representan a la otra persona dentro de la sociedad. El aprendizaje se desarrolla por distintos métodos como es: la aplicación de recompensas, imitación, ensayo-error, la repetición o los castigos (Marin, 1986). Estos distintos procesos de aprender le permiten al sujeto adquirir e interiorizar conductas las cuales ha observado previamente por el aprendizaje constante al que está expuesto dentro de una sociedad.

El transmitir información hacia una persona para que la asimile se basa en el aprendizaje. Dependiendo del sujeto se utilizan diferentes metodologías para que interiorice un conocimiento nuevo. “A través de estrategias de condicionamiento clásico e instrumental se pueden adquirir algunas conductas sociales, o eliminando comportamientos sociales” (Ortego, López, Álvarez, & Aparicio, 2011, pág. 7). Estas estrategias pueden ser aplicadas en un ser humano desde muy pequeño, con la finalidad de aprender valores y costumbres que lo definirán dentro de la sociedad. El desarrollar el proceso de socialización se basa en un aprendizaje, porque no es algo natural de la persona, es algo que se aprende de alguien más mediante las estrategias y procedimientos ya mencionados.

Por medio de la socialización el sujeto adapta diferentes características a su conducta, reconociéndose como un sujeto dentro del mundo y sociedad donde se encuentra. Por un lado, contribuye para que el niño/a inicie la interacción entre sujetos y por la cual se desarrollan diferentes conductas que representan a su personalidad. Por otro, permite que mientras aprende y conoce también reconozca lo correcto o incorrecto de su comportamiento y conducta frente al resto (Astorga, 2015). La socialización le permite al sujeto crear su propia personalidad en

base a lo que observa y aprende, llegando a obtener sus propios significados del mundo y reflejando las conductas que para el niño/a sean las más adecuadas en los diferentes contextos.

A lo largo de toda la vida el sujeto se va ubicando en distintos contextos, cada vez aprendiendo más y más. “La socialización se inicia con el nacimiento del individuo y durará hasta la muerte, es decir, todos estamos siendo continuamente socializados” (Marin, 1986, pág. 9). Debemos comprender que un individuo desde que nace hasta el final de su vida está en constante aprendizaje adoptando distintas formas de socializar. Las diferentes maneras en las que puede llegar a desarrollar su proceso de socialización y el relacionarse con los sujetos que lleguen a estar en el transcurso de su vida incidirán en ese proceso de socialización.

El proceso de socialización permite el diálogo entre las personas y la interacción entre sí, posibilitando así que exista comunicación entre los individuos de una misma comunidad (Muñoz, 2009). La comunicación utiliza al lenguaje como una herramienta importante para que el proceso de socialización se pueda desarrollar, entre sujetos y sea enriquecedor para ambos, conociendo y compartiendo experiencias. La comunicación que los sujetos intercambian determina la forma en la que han conocido e interiorizado el mundo donde conviven con más personas.

Sin embargo, existen consecuencias cuando un sujeto no desarrolla su proceso de socialización. Halow realizó un estudio con monos, pues esta especie cumple con las características más parecidas a un ser humano. En este estudio se comprobó que la falta de socialización da como resultado un comportamiento de alejamiento y temor, cuando se llega a dar experiencias sociales, que en su desarrollo no han sido experimentadas (Ortego, López, Álvarez, & Aparicio, 2011). Es así que si no conocen momentos o comportamientos sociales la adaptación en distintos espacios o personas puede llegar a ser más compleja.

### **3.2.1.2 Tipos de socialización**

En este apartado conoceremos cuales son los primeros espacios y los más importantes en la socialización de un niño. Además, la importancia que tienen ambos tipos de socialización en el crecimiento y desarrollo de una persona.

#### **Socialización primaria**

La socialización primaria es el primer proceso que pasa un niño/a, porque desde que nace será la familia con quien se relacione y de quien aprenda. La socialización primaria es lo primero que tiene que pasar un niño para ser un miembro más de la sociedad, “pues se construye el primer mundo del individuo” (Berger & Luckmann, 1986, pág. 5). La familia será la encargada de enseñar a un sujeto las características, formas de pensar o actuar que los define, logrando que el sujeto las interiorice y se reconozca así mismo como un integrante más en la sociedad.

El contexto familiar es el primer mundo que un sujeto conoce, del cual adoptará costumbres y tradiciones que lo representen en una sociedad. La familia será el espacio más importante y la base para que el niño desarrolle su proceso de socialización de forma que se construya la personalidad de un sujeto (Martínez, 2014) El espacio familiar será donde un sujeto aprenda e interiorice las características fundamentales que lo identificarán como miembro de una sociedad y con las cuales podrá iniciar su proceso de socialización.

El proceso de socialización que inicia el niño con la familia, será de acuerdo a la importancia de inmersión de la familia por producir ese espacio, donde el niño pueda convivir y aprender de los demás. La familia es un modelo y ejemplo que trasmite las diferentes costumbres que la representa. Además, este primer espacio de socialización debe proveer situaciones para el desarrollo social de niño así como desarrollar su autoestima, el compromiso, su independencia y ser modelos al transmitir valores o actitudes (Divulgación dinámica, 2018).

Cuando la familia ha transmitido abundante información y ha propiciado espacios para la socialización del sujeto; el sujeto será capaz de comprender las distintas formas de expresarse y mediante las representaciones de su familia el cómo actuar frente a los demás en los diferentes contextos donde lleguen a relacionarse.

El relacionarse con personas externas dependerá de las situaciones que dentro del contexto familiar se hayan presentado. El núcleo familiar al contribuir a que el niño aprenda las diferentes actitudes para insertarse de forma conveniente en la sociedad, le dará la oportunidad de ir construyendo su personalidad. Además, es importante mencionar que en este aprendizaje dentro del contexto familiar la parte afectiva también se presenta y dependerá de ello las habilidades sociales<sup>1</sup> que llegue a desarrollar el niño en base a lo que aprendió de su primer contexto.

Las habilidades sociales que se lograron desarrollar en la familia serán las que permitan al niño socializar con otras personas. Estas habilidades serán el conjunto de actitudes y conductas que engloben también la parte afectiva junto con los valores y creencias; como resultado del aprendizaje de su proceso de socialización en el hogar (Mugmal , 2015). Estas le permitirán convivir con las demás personas e incluso su interacción será más fácil, así como el adaptarse a los diferentes contextos fuera de su familia.

### **Socialización Secundaria**

Las relaciones sociales, que una persona realiza en otro espacio además de su círculo familiar, se las denominan socialización secundaria. La socialización secundaria es todo

---

<sup>1</sup>Las habilidades sociales son conductas o comportamientos que permiten la interacción con otros como: el saludar, iniciar y terminar una conversación, cortesía, etc. Estas habilidades se desarrollan desde el contexto familiar. Torres (1997) citado por (Calsina, Flores, García, & Yapuchura, 2016)

proceso después de la socialización primaria, que dirige a un individuo socializado en su primera etapa a nuevos espacios del mundo dentro de una sociedad (Ayala, 2014-2015).

La socialización secundaria se desarrolla en nuevos espacios que un individuo llega a conocer. Será aquí donde el sujeto conozca nuevos aprendizajes a partir de nuevas personas, aunque no tiene que ver de forma directa con la familia, sino con aquellos aspectos que ha interiorizado de su primer contexto lo que le ayudará para relacionarse con otros sujetos.

Luego del hogar el siguiente contexto social para una niña o un niño, es el espacio escolar. Este cambio puede llegar a ser bastante complejo o tornarse aún más difícil si el niño no tiene formada su personalidad.

En el espacio escolar las relaciones infantiles entre pares inician al expresar de distintas formas sus gustos con la finalidad de llegar a conocer personas afines que compartan lo mismo que ellos o a su vez conocer más sobre alguien nuevo y como el otro sujeto ha dado significado a lo que le rodea (Astorga, 2015). Un niño o niña al relacionarse con su grupo de pares tiene la oportunidad de reconocer personas con gustos o personalidades similares. Sin embargo, identificará las distintas formas de compartir y actuar de otras personas frente a diferentes situaciones.

La socialización secundaria permite la comunicación con personas externas al grupo familiar; para relacionarse se utiliza el lenguaje como una herramienta, pues se intercambian ideas o pensamiento. Sin embargo en la socialización secundaria básicamente el vocabulario se desarrolla más en base a los diferentes roles que se pueden dar en los contextos nuevos que un sujeto está conociendo (Aldaz, 2016). El lenguaje y la integración de nuevas palabras en el vocabulario se desarrollan en cada individuo de forma gradual, de acuerdo a las diferentes relaciones que el niño o sujeto van desarrollando. Además, en base a los comportamientos nuevos que va adaptando a sus conductas.



Estos nuevos comportamientos en la socialización secundaria se basan en la intervención por diferentes agentes que en este proceso de a poco influyen en la persona y sus habilidades sociales. A partir de ello la persona es la que decide como interactuar con las otras personas que llega a conocer, pues reconoce las conductas o pautas con las que el resto de personas se expresa y las comprende (Angulo, 2016). Dentro de estos agentes, ya sean personas o lugares cada uno aporta para construir la personalidad, conductas y acciones que toma el individuo frente al su alrededor, que resultará en como desarrollara sus habilidades sociales.

### **3.2.1.3 Agentes de la socialización**

En este apartado conoceremos varios agentes socializadores como: la familia, niños de su misma edad, el docente y la escuela. Además, como estos agentes influyen en el desarrollo del proceso de socialización de los niños y niñas.

#### **Familia**

Cada individuo cuando nace lo hace dentro de un espacio específico llamado familia, donde vive los momentos más importantes. Los primeros años de vida se forman de este primer espacio, junto con las características culturales, espirituales y los valores (De Castro, 2016, pág. 218). La familia es el primer espacio donde el niño o niña conoce las características que definen a su familia, las mismas características que el sujeto aprenderá para expresarlas cuando socialice con otros sujetos.

La familia es la primera fuente de información de donde un ser humano aprenderá a identificar características, hábitos y actitudes que identifican a su familia como única dentro de la sociedad. La familia es la encargada de dar a conocer las características, actitudes y costumbres que los identifican, logrando que el niño o niña reconozca e interiorice las características que lo representarán en el mundo (Bravo , 2005). El transmitir toda esta

información por parte de la familia hacia los niños y niñas, les dará oportunidades de construir su personalidad y forma de pensar.

Las costumbres, actitudes y conductas que se transmiten a un nuevo sujeto dentro de una familia son preexistentes. Porque por ejemplo, los padres se limitan a reproducir los patrones sociales de crianza que conocen en base a sus experiencias de socialización (Simkin & Becerra, 2013) y, en base a ello se puede decir, los padres reproducen los valores y costumbres que han aprendido de generaciones pasadas. Y a su vez estas mismas costumbres y valores se enseñan y transmiten a los niños/as, las mismas que dentro de un tiempo determinado serán reproducidas con otro sujeto.

Es importante mencionar que lo transmitido en el contexto familiar quedará interiorizado en el sujeto como una base para desarrollar el proceso de socialización en nuevos espacios y con nuevos seres humanos. A medida que el niño o niña desarrolla su proceso de socialización en otros espacios, la influencia de la familia y los padres dejan de intervenir de forma directa porque el sujeto conocerá y adoptará nuevos “comportamientos sociales” (Muñoz, 2009, pág. 6) por parte de los nuevos sujetos con quien se relacione. Reconocer las características, formas de actuar y pensar que definen a otras personas dentro de una misma sociedad permite relacionarse entre los diferentes grupos.

### **Escuela**

La escuela es el segundo espacio más importante para la socialización del niño, sin olvidar la influencia que tuvo el hogar en el desarrollo del niño de forma integral. La escuela toma el papel del hogar. En este espacio se encuentra una gran variedad de diferentes costumbres, cultura, valores y tradiciones, que representan a otros grupos de la sociedad y que de igual forma reproducirán lo aprendido en su contexto familiar (Flores D. , 2010). En base a este punto, la escuela debe procurar que cada uno de los niños y niñas expresen lo que conocen de

su primer espacio de socialización y lo que los define. Pero también lograr la interacción entre sujetos de forma que se lleve a cabo un proceso de socialización enriquecedor para todos.

El proceso de socialización como un espacio nuevo, con personas, conductas y actitudes diferentes a las habituales para un niño es complejo. Por ello “la escuela debe representar la vida presente, una vida tan real y vital para el niño como la que vive en el hogar, en la vecindad o en el campo de juego” Dewey 1977 citado por De Castro (2016). Para los niños este nuevo espacio implica convivir y relacionarse durante un tiempo específico de manera cotidiana con otros niños, que también llegan con sus propios significados sobre el mundo que conocen. Y el espacio escolar se convierte en el lugar donde los niños se relacionan conociendo unos de otros.

### **Docente**

La socialización secundaria se produce en el ámbito escolar es por eso que el docente es uno de los agentes principales en el proceso de socialización secundaria, porque es la guía para los estudiantes dentro del espacio escolar y quien debe desarrollar la interacción entre pares. El docente debe hacer sentir a los niños y niñas que pueden confiar en él o ella, transmitir la seguridad de que pueden expresar sus opiniones o sentimientos sin temor a las respuestas que puedan encontrar (Bravo , 2005). Además, el docente debe estar presto para escuchar a sus estudiantes, haciendo cada vez más fuerte la comunicación entre ambos para expresar cualquier situación.

### **Grupo de pares**

Una vez dentro del contexto escolar otro agente que influye en el proceso de socialización del niño y niña es el grupo de pares niños que corresponden a su misma edad y que en conjunto llegan a desarrollar relaciones sociales. Cuando un niño inicia su etapa escolar, el grupo de pares es con quien de manera principal un niño y niña comenzará a relacionarse. Y, en base a

las diferentes acciones y conductas que el niño reconozca en sus compañeros, desarrollará su personalidad y también a aceptar por parte de los demás un rechazo o aceptación (Valcárcel, 1986). El espacio escolar ofrece varias ocasiones y formas para aprender a relacionarse con su grupo de pares, a pesar de ser un proceso es sumamente complejo.

Con el grupo de pares los niños y niñas llegan a tener gustos similares para compartir. A medida que va el niño/a creciendo la incidencia de su primer contexto la familia, va reduciendo su participación paulatinamente. Las relaciones sociales que un niño llega a tener con otros le permiten obtener e intercambiar diferentes formas de pensar y actuar (Flores D. , 2010).

Las diferentes formas de actuar y pensar que conozca con su grupo de pares se sumarán a su comportamiento. Incluso adaptará nuevas costumbres con las cuales seguirá desarrollando su proceso de socialización e interaccionando con nuevas personas en diferentes contextos.

En el proceso de socialización son variadas las experiencias que los niños y niñas van adquiriendo y que a su vez les permiten desarrollarse y conocer el mundo del cual son parte. Y una forma muy importante para conocer sobre sí mismo, los demás, las relaciones, etc. en esta edad, es el juego.

### **3.2.2 Juego**

Por la importancia que reviste desde el punto de vista metodológico y de la socialización, en este apartado conoceremos su definición, su significado en el desarrollo integral de los niños y como cada área del juego es relevante. Además, los tipos de juego que se realizan en niños de preparatoria.

#### **3.2.2.1 Concepto del juego**

El juego es una actividad que ha estado presente desde hace mucho tiempo atrás, evolucionando y cambiando de acuerdo al sujeto que lo practica y la época en que se lo realiza. En sus inicios 4.000 A.C se practicaban juegos simples basados en habilidades del

pensamiento. Después hacia 3.000 A.C y 2.000 A.C empezaron a utilizar juguetes en base a los recursos que disponía cada población (Calvo & Gómez , 2018). Por esta razón el juego y los juguetes han ido cambiando de manera constante, con el fin de acoplarse a la persona, el tiempo y las diferentes finalidades de cada sociedad.

El objetivo con el que se usaba el juego en cada sociedad, dependía mucho de la necesidad de cada población. Por ejemplo, en Grecia el juego se conectaba con la religión y los juegos Olímpicos se inspiraban en los dioses. En Roma su objetivo era liberar mentes y era practicado como una recompensa después de trabajar para descansar (Calvo & Gómez , 2018). En base a estas dos grandes culturas se sabe que el juego se ha practicado desde épocas muy antiguas y que ha sido adaptado a cada realidad con el fin, en algunas ocasiones para el desarrollo de las personas, o en otras para usos recreativos o como una actividad que se modifica y cambia de acuerdo a como las personas lo van haciendo.

El juego es “un componente básico de la naturaleza humana, es perfectamente comprensible que haya estado presente en el mundo desde las sociedades más primitivas” (Sáez & Monroy, 2010, pág. 1). El juego es algo propio del ser humano que surge de forma espontánea y que ha estado presente desde nuestros antepasados con la finalidad de dar un momento de relajación y entretenimiento a una persona, realizando algo diferente a las actividades comunes de una rutina diaria.

El juego es una actividad presente de forma natural y espontánea en la vida de un sujeto desde que nace y que estará presente durante toda su vida en diferentes momentos. El juego desarrolla muchas habilidades en el niño, por tanto, no puede ser negado ni limitado en algún momento o situación por ninguna persona. En la actualidad el juego está enfocado en hacer que una persona tenga un momento placentero mientras se divierte realizando una actividad diferente.

Es tan importante el juego que en el Código de la Niñez y Adolescencia se declara en el art.48 , que la recreación, el juego, el descanso y todas las actividades que respondan a la etapa evolutiva de los y las niñas, son un derecho (Código de la Niñez y Adolescencia, 2013). Además, el juego como un derecho que le pertenece al niño debe estar presente en su formación o a lo largo de la vida ya que contribuye en su desarrollo a nivel integral.

El juego tiene características que lo definen, sin embargo, en su mayoría se basan en colaborar en el desarrollo del niño y ayudarlo a descubrir diferentes aprendizajes. Por ejemplo tenemos que el juego permite al niño demostrar sus emociones, expresar los diferentes intereses, identificar conductas o reglas que se han establecido, crear, solucionar problemas e incluso reconocer los diferentes roles dentro del juego (Armas, 2013). Así el juego no es solo una forma de recreación, puesto que son varias las fortalezas que el juego tiene para desarrollar habilidades en los niños y niñas, las mismas que serán de gran utilidad el progreso de toda su vida.

Las características que engloban la funcionalidad del juego se han descubierto y desarrollando en base a diferentes teorías que explican la influencia del juego. Una de ellas es la del excedente energético, por Spencer en 1855, que trata de usar al juego como un desfogue de energía la cual está retenida porque las actividades cotidianas no utilizan toda la energía que tiene el niño (Gallardo, 2018). El niño por su edad tiene energía suficiente para usarla en actividades de su rutina, pero debe hacerlo de tal forma que se sienta libre y exprese sus diferentes emociones.

Las emociones, es una de las características que el juego permite desarrollar en los niños. Freud expone que el juego es una expresión del comportamiento común de un individuo. A razón del juego, una persona puede encontrar placer y dejar de pensar en diferentes situaciones que nos preocupan. El juego tiene un valor curativo, puesto que puede ayudar a despejar la

mente de problemas o situaciones personales complicadas (Gallardo, 2018). Por lo tanto, entre las funcionalidades que el juego tiene, las emociones forman parte fundamental del desarrollo del niño y mediante el juego pueden ser trabajadas.

El juego no necesariamente se desarrolla en un espacio y tiempo determinado puesto que es una actividad espontánea que el niño realiza, sin embargo, el espacio escolar es uno de los ambientes donde el niño más se familiariza con el juego. El obtener conocimiento en las aulas debería estar centrado en el uso del juego. Bruner refuerza lo dicho exponiendo que la memoria y el compartir de forma progresiva son una de las ventajas del lenguaje como estrategia en el aprendizaje (Meneses & Monge, 2001). Además dentro del espacio escolar el docente es quien guía las actividades y es el responsable de incluir al juego para favorecer la adquisición de los conocimientos, de forma que los niños aprendan mientras se divierten.

### **3.2.2.2 Importancia del juego en el desarrollo integral del niño**

El desarrollo integral de un niño se desarrolla según sus niveles de madurez, ritmos de aprendizaje y de acuerdo a su edad cognitiva, la cual responde a destrezas específicas que el niño logrará de forma gradual conforme va creciendo. La edad tiene un papel importante porque de acuerdo a ella los procesos correspondientes en el niño se van desarrollando y de igual forma pasa en el juego.

El “juego ocurre de manera espontánea desde que el niño es un bebé, cuando comienza a sonreír y la madre o el padre le sonrían, está jugando” (Anderson & Bailey, 2017, pág. 1). El juego en los niños y niñas se presenta de forma espontánea con la finalidad de divertirse o entretenerse, pero dependerá de la edad del sujeto el propósito. Incluso serán los mismos niños y niñas quienes en base a su edad definan por sí solos los momentos para jugar.

El juego es importante durante el desarrollo del niño puesto que se trabajan varias áreas que desarrollan a un infante de una forma integral. La social para lograr la integración y

convivencia; la cultural para representar varias tradiciones y culturas; la cognitiva para la ejercitación del cerebro; la motora, la coordinación de su cuerpo en diferentes acciones (Delgado Linares, 2011). Con el juego cada una de estas áreas, desarrollarán distintas habilidades permitiendo al niño desenvolverse y desarrollarse dentro del mundo.

El juego como una actividad presente en el niño también desarrolla el área afectiva y emocional a medida que va creciendo. El desarrollo de la personalidad, el equilibrio afectivo, la satisfacción y placer de jugar, así como diversas experiencias fáciles o difíciles contribuyen a desarrollar la alegría y la emoción de conseguir y ganar metas, así como la frustración de no poder completar cualquier acción (Armas, 2013). El juego le da la oportunidad al niño/a de expresar y sentir todas estas emociones. Además, permite desarrollar su personalidad y el conocerse a sí mismo y a la vez conocer sus diferentes formas de actuar y pensar frente a otros.

Durante el juego toda la energía fluye y las emociones de igual forma, con la única finalidad de disfrutar el momento y convivir con los demás. Mientras se desarrolla el juego, los niños discuten, se enojan y gritan, “no obstante si dentro del juego un niño vive las consecuencias de reaccionar de forma impulsiva ante sus pares, recibirá una respuesta inmediata, es probable que comience a identificar y canalizar sus emociones” (Mera, 2013, pág. 4). Por esta razón el compartir con otros niños da la posibilidad a un sujeto de comparar las acciones y formas de pensar que conoce con las formas de pensar de otros, para tener como resultado el autoconocimiento de sus acciones y como expresarse frente al resto sin afectar la interacción con otros sujetos.

Mediante el juego un sujeto explora el espacio donde convive con otras personas, respetando, valorando y conociendo diferentes comportamientos, además de representar en el juego las reglas y actitudes que él conoce o que a interiorizados desde el contexto familiar (Manzano & Ramallo, 2005). Mientras un niño o niña juega adquiere nuevos conocimientos,



comparte e interactuar con los demás integrándose a nuevos espacios donde observará distintas acciones hacia él y entre los demás. Además, mientras un sujeto juega existe la posibilidad de expresar con otros lo que en su contexto familiar ha aprendido.

En el área motora, el juego permite utilizar todo su cuerpo, aprende a dominar movimientos hasta mejorarlos y contribuye a su desarrollo físico. Distintos movimiento como “cuando se arrastra, se estira, alcanza objetos, patea y explora con el cuerpo, aprende a usarlo y a ubicarlo correctamente en el espacio” (Meneses & Monge, 2001, pág. 4). Cabe mencionar que los juegos que los niños realizan cada vez serán más complejos, por ende, al dominar sus movimientos estarán desarrollando habilidades como la coordinación, la cual el permitirá seguir experimentando nuevos juegos.

El área cognitiva el juego ayuda a ejercitar el cerebro del niño. Además, se desarrollan habilidades como la curiosidad, memoria, atención y concentración. Conforme avanza la edad, por un lado, su imaginación y creatividad se adaptan más a la realidad. Por otro, su pensamiento abstracto le permite jugar con objetos que toman el papel de otros dependiendo la situación del juego (Manzano & Ramallo, 2005). El desarrollo de estas habilidades se da de forma progresiva, por esta razón cuando inician un proceso de aprendizaje deben ser potenciadas e incluso deben colaborar para la obtención de conocimientos nuevos.

Dentro de las muchas funciones que cumple el juego en el desarrollo de los niños, una de estas es contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ya que por medio del juego, el niño enriquece la imaginación, desarrolla la observación, ejercita la atención, la concentración y la memoria, de una forma agradable, tranquila, efectiva y natural, adquiere el conocimiento (Loredo, Gómez, & Martínez, 2005). Para cumplir el objetivo de llegar al conocimiento, el juego será el proceso metodológico que ayuda a desarrollar habilidades que le permitan al niño y niña aprender nuevas cosas.

Finalmente, el juego es el facilitador principal para lograr un conocimiento en los niños, además que les permite aprender de forma entretenida. Utilizar al juego como un recurso de enseñanza es una forma motivadora, diferente y fuera de lo tradicional, que permite a los niños experimentar, sintiéndose libres de descubrir su entorno María Montessori citada por (Delgado Linares, 2011). Además, los espacios que se proporcionen al niño deben permitir la exploración mediante el juego y no olvidar que el juego siempre tiene un objetivo educativo y la infinidad de los tipos de juegos deben ser aprovechados especialmente en la educación infantil.

### **3.2.2.3 Tipos de juego**

El juego tiene una gran variedad de tipos que pueden ser desarrollados por los niños, teniendo en cuenta que cada juego se concentra en objetivos específicos. Están los juegos sensoriales, juego libre, juego dirigido, juego simbólico, juego de fantasía, juego de construcción, juego de memoria, juegos verbales, entre otros (Federación de enseñanza, 2011). Cada juego tiene un objetivo al ser practicado, además, el juego debe estar acorde a la edad del niño, dependiendo de las necesidades, la complejidad del juego y el enfoque con el que se desarrollará un juego.

La edad de 5 a 6 años los niños ya tienen desarrolladas muchas habilidades y han logrado un cierto nivel de madurez. En esta edad sus movimientos son controlados y enfocados en una acción específica, buscan explicación de las cosas, su lenguaje y vocabulario es más amplio, conocen su rutina, ya tienen hábitos, y el relacionarse es menos complejo (Gobierno de Navarra, 2011). Por esta razón los juegos deben ser más complejos, los juguetes deben facilitar la actividad para hacer del juego una actividad muy placentera.

El juguete es un recurso necesario e importante dentro del juego, para el niño todo lo que pueda utilizar para sentirse feliz y que sea divertido es un juguete (Loredo, Gómez, & Martínez, 2005). Además “los juguetes son para entretenerse, para distraerse, para divertirse, para que

los niños hagan lo que quieran, para aprender sirviéndose de estos juguetes” Nawmark, 1976 citado por (López, 2010, pág. 15). El juguete es un recurso que acompaña al niño mientras juega. Mediante este recurso puede representar varias cosas imaginando y creando con la finalidad de expresar mediante el juguete fantasías e ideas de su mente.

A continuación, conoceremos cuales son los juegos que a la edad de 5 a 6 años están aptos para realizarse.

### **Juego libre o espontáneo**

El juego libre es uno de los primeros en ser practicado por el niño. Este tipo de juego el niño realiza por sí solo en base a la espontaneidad, respondiendo a las necesidades de intriga y curiosidad del niño, sin intervención del adulto.

### **Juego dirigido**

El juego dirigido o juego de reglas es uno de los juegos que se desarrolla en el niño de forma gradual, puesto que las normas y reglas de jugar están establecidas hacia el niño por alguien más. El juego dirigido tiene un propósito al ser utilizado en el espacio escolar. Requiere de un objetivo para no dar paso a la improvisación, establecer normas claras y específicas pensando siempre en las necesidades de los niños y niñas de acuerdo a su edad (Quintero, 2009). Aplicar este juego demanda cumplir un objetivo y visualizar resultados, sin olvidar que debe ser un disfrute para el niño. El docente será el generador de estos juegos pues es quien está al frente del proceso de aprendizaje.

El docente en este juego es quien propone el juego a realizarse con el fin de desarrollar conocimiento, pero también para lograr la socialización entre los niños. El rol que cumple el docente en este tipo de juego es visualizar cómo reaccionan al juego los niños, el tiempo y espacio adecuado, que el juego sea beneficioso para las habilidades cognitivas, fijar las reglas y desarrollar la comunicación entre niños durante el juego (Madorran, 1997). De esta forma el

docente es quien guía el juego dirigido en el aula y el principal en obtener resultados con esta actividad, además de fomentar que entre pares se conozca y compartan la experiencia de jugar y divertirse entre todos mientras aprenden.

### **Juego de construcción**

Los juegos de construcción son una de las actividades que más gusta a los niños, incluso se podría decir, que es el juego que más se basa en el uso de recursos para realizarlo. El “juego de construcción es importante por su habilidad y creación en la reconstrucción del mundo, hacer coches, aviones, grúas barcos, edificios, personas, etc. La capacidad de reproducir de los niños está determinada por su desarrollo motor, su nivel de habilidad y por su nivel intelectual” (Díaz, 2016, pág. 10). Este tipo de juego desarrolla la habilidad de representar mediante formas o figuras la manera en la que los niños han captado un lugar. Además, mientras más lo practican sube la complejidad de las representaciones de acuerdo a lo que ellos quieren.

### **Juego de roles**

El juego de roles se interesa por experimentar en las formas de expresión que un niño puede dar a representar. “Se entiende justamente como una actividad en la que los “jugadores”, en un proceso de simulación, representan a actores de la realidad, constituyendo un conjunto de individuos” (Dosso , 2009, pág. 15). Las actividades que se realizan en el juego de roles son situaciones vividas por los niños como las profesiones, los roles que ocupan mamá y papá en casa, los lugares donde han estado y de esa forma que representen como ellos entienden las realidades que viven.

Estos roles que se representan durante el juego, usualmente presentan a situaciones que los niños han vivido u observan en su diario vivir. Consiste en “hacer como si”, por ejemplo, la niña o niño por su creatividad imagina desde algo tan simple, como convertir una hoja en un animal o pensar que sus muñecas son sus amigas, incluso crear situaciones como hacer bailar

a una muñeca porque está en un concurso (Federación de enseñanza, 2011). El juego de roles permiten que la imaginación y memoria del niño relacionen los distintos momentos o situaciones que han vivido, para reproducirlo cuando han tomado roles diferentes durante el juego. Y justamente en esta actividad se puede observar muchas prácticas sociales, como en el caso de la investigación actitudes discriminatorias.

### **3.2.3 Discriminación**

En este apartado a partir del concepto de discriminación en base a la problemática de nuestro trabajo de investigación, nos enfocamos en la discriminación de género, entendiendo primero que es género, los roles de género que se han establecido en base a ello la discriminación de género. Además, describimos algunas consecuencias generales que causa esta problemática a quien la sufre.

#### **3.2.3.1 Concepto de Discriminación**

La discriminación es un fenómeno que afecta a la sociedad y se define desde varias perspectivas. La discriminación es “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, 2018, págs. 5-6).

La palabra discriminación puede llegar a tener diferentes significados según la intención con la cual es utilizada. Una de ellas es definiendo al verbo discriminar, como separar o diferenciar entre dos cosas Diccionario de la Lengua Española citado por Zepeda (2004). Sin embargo, en un sentido social es como la sociedad ha enmarcado a esta palabra, como un trato enfocado en la inferioridad hacia una persona o grupo de personas, ya sea por características

de etnia, religión, género, entre otras. Provocando que los comportamientos hacia personas con características diferentes sean claramente diferenciados.

La definición de discriminación dentro de la sociedad está enfocada en las diferencias y tratos distintos hacia las personas. La Comisión de Derechos Humanos de 1949 afirma que “cualquier conducta basada en una distinción realizada en el ámbito de las categorías sociales o naturales” es reconocido como discriminación (Castillo, 2011). Esto permitió que se pueda ver que al expresar un comportamiento que se enfoque en hacer sentir a una persona inferior por una característica, que pueden ser propia de su cultura y que no necesariamente el discriminador la comparte, y se lo llegue a determinar cómo discriminación.

Dentro de la discriminación podemos encontrar dos tipos: discriminación directa e indirecta que puede realizar una persona. La discriminación directa es la que ya definimos anteriormente y la “discriminación indirecta es la que se produce, cuando una disposición o una práctica aparentemente neutra es susceptible de implicar una desventaja particular para las personas que pertenecen a un grupo específico” (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, 2016, p.10). La discriminación indirecta no es necesariamente con intención, sin embargo, denota un trato diferenciado para cada persona o grupo de personas. La discriminación que se da entre los sujetos usualmente se basa en los estereotipos que el discriminador tiene y que la persona discriminada no comparte.

Los estereotipos son una visión general de las características que definen a un grupo de personas y que son atribuidas a todos de forma general, omitiendo las características propias de cada persona (Comisión Nacional de los Derechos Humanos México, 2018). Estos estereotipos son creados por los mismos individuos, quienes dentro de un grupo de la sociedad atribuyen características generales a todos, de forma que no se presta atención a lo único de

cada persona. Es así que si alguien presenta una característica distinta frente a lo estandarizado es juzgado o diferenciado.

El ser juzgado de forma anticipada por una característica observada por la sociedad en general es definido como un prejuicio. El término prejuicio se lo define como “una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo y a la que se le presume las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo” Allport, 1979 citado por (Del Olmo, 2005, pág. 14). Los prejuicios en base a esta conceptualización son el juzgar de manera negativa las cualidades distintas que solo se han observado en una persona que pertenece a otro grupo de la sociedad y el hecho de no representar las características estandarizadas que han sido establecidas y únicamente reproducidas.

El prejuicio como un acto de juzgar de forma previa en base solo a la observación y a lo que se tiene como conocimiento previo de una sociedad generalizada, se podría decir que es una reproducción de la sociedad. Siendo la idea del prejuicio, una idea asumida y construida a través del tiempo, que incluso no siempre es negativa, puesto que la transmisión de estas ideas ayudarían a prevenir distintas situaciones (Del Olmo, 2005), podríamos decir que los prejuicios se pasan de generación en generación y que los individuos las adoptamos a nuestra vida, de manera que se orientan las conductas ya sea de forma positiva o negativa.

La discriminación es una forma negativa de la reproducción de prejuicios en base a los estereotipos de una sociedad estandarizada, sin embargo, la igualdad y respeto a los derechos humanos es lo que se busca para enfrentar esta situación. La Declaración de los derechos humanos se redactó por causa de las dos guerras mundiales, buscando derechos que los diferentes estados a nivel mundial debían priorizar para cada individuo y así evitar la discriminación y el irrespeto hacia el otro (INADI). Desde la perspectiva de derechos la

discriminación estaría violando un derecho de la persona al ser discriminada por cualquier razón.

La Declaración de derechos humanos a nivel mundial ha establecido artículos para garantizar los derechos de las personas frente a la discriminación y otros. En la declaratoria de los derechos humanos en el art. 2 “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole [...]” (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948). En base a ello se puede decir que la igualdad es un derecho y con la discriminación y como resultado de esta acción estaría afectando a un derecho propio de la persona, así como su dignidad y participación dentro de una sociedad.

### **3.2.3.2 Discriminación de género**

La palabra género posee varias definiciones, una de estas la define como una categoría donde se enfocan distintos ámbitos culturales, psicológicos y sociales correspondientes a lo femenino y masculino, como un resultado del paso del tiempo y la construcción desde lo social (Herrera, 2000). En esta definición se reconoce el género por diferentes factores que se enfocan en identificar lo femenino de lo masculino, tomando en cuenta que las características y funciones que cada género debe cumplir en base a lo que se ha determinado con el tiempo.

Otra definición por el contrario se basa en que “las representaciones sobre el género varían de una cultura a otra y de una a otra época que esté viviendo una sociedad” (Trejo, Llaven, & Pérez, 2015, pág. 53). Esta definición permite comprender que lo que diferencia a mujeres de hombre no es lo biológico, sino basado en las funciones que deben cumplir, muchas de ellas legitimadas por estereotipos que tiene cada cultura o sociedad.

En ese sentido las funciones o roles específicos que debería cumplir cada género se basan en una reproducción social. En base a ello los roles de género son determinados en las



sociedades, diferenciando así funciones o situaciones en que hombres y mujeres son “capaces” de realizar por el género al cual pertenecen. Y, cuando esto no se sucede, usualmente reciben un trato diferenciado por acceder a un rol que supuestamente no le corresponde.

La discriminación por género es una de las más comunes que se ha desarrollado con más fuerza durante el tiempo. “Se ha definido como una actitud o prejuicio hacia las personas en relación con su sexo biológico, bien sean hombres o mujeres. En el sentido más específico, el concepto sexismo corresponde a una actitud o prejuicio negativo hacia las mujeres” (Exposito, Moya , & Glick, 1998) citado por (Grueso, 2009, pág. 15). Aunque la discriminación de género hace referencia al trato diferenciado hacia ambos sexos, las mujeres son quienes han sido más afectadas en la sociedad por los roles que han atribuido a su género.

La discriminación de género se presenta por la creencia de los roles que supuestamente pertenecen a cada género. El establecer estos roles de género son “transmitidos a través de la socialización familiar, escolar y medios de comunicación; estos tres agentes se encargan de mostrar cuáles son los comportamientos que se esperan de las mujeres y los varones en diferentes escenarios y situaciones” (Saldivar , Díaz , Reyes , & Armenta , 2015, pág. 2129). En base a lo mencionado se puede decir que la discriminación de género toma lugar, porque de generación en generación se han reproducido las mismas características estandarizadas en una sociedad donde hombres y mujeres son destinados a cumplir actividades diferenciadas.

Las creencias que un sujeto tiene son por la transmisión de pensamientos que usualmente son adquiridos en el primer espacio socializador, que es la familia, donde se da a conocer al niño/a tradiciones, costumbres y valores que después los pondrán en práctica. Los sujetos conocen a través del ejemplo y el hogar debe brindar un ambiente de equidad e igualdad para que los niños en los siguientes espacios reproduzcan lo que han vivenciado, respetando los derechos de los demás al momento de relacionarse (Moreno, Mendoza, & Mendoza, 2014).

Otro espacio importante es el contexto escolar, que para la mayoría de la población es el segundo ambiente donde el niño desarrolla todo lo aprendido en el hogar. En este, reproduce conductas, actitudes y costumbres, que, si en su primer contexto fueron de discriminación de género, etnia, clase social, actuará de la misma forma. La escuela al ser un lugar donde se comparten vivencias y experiencias nuevas, en base a los hábitos que cada uno adquiere; contribuye a formar una comunidad que debería fomentar la igualdad y la equidad, pero no siempre es así, en muchos casos refuerza y separa aún más (Muntaner, 2000).

El espacio escolar es de gran importancia puesto que aquí se relacionan mucho más los niños y conocen como reaccionan otros hacia ellos o viceversa. Además, en este espacio la personalidad de los niños se sigue construyendo al igual que su identidad como hombres o mujeres (Flores R. , 2005) . Por esta razón la escuela también está íntimamente involucrada en temas como la discriminación de género y como está llega a reforzarse entre ellos, puesto que si no se visualiza o trabaja para que exista igualdad entre todos, la discriminación seguirá su curso y estará presente con los niños.

La discriminación de género en la escuela podría dificultar el proceso de enseñanza, y la socialización de los niños y niñas sino se considera la diversidad que existe en el aula. Si identificamos eso se puede promover la igualdad de oportunidades no solo a nivel de aprendizaje, sino que todos los integrantes sientan esa inclusión y que no se dé paso a la discriminación hacia nadie (Muntaner, 2000). En este sentido los niños y niñas deberían sentirse incluidos entre todos, disfrutar de las actividades que se realizan durante la jornada escolar e ir interiorizando la igualdad en ellos y que la puedan aplicar en cualquier lugar.

Como lo mencionamos la escuela como un espacio importante en el desarrollo del niño y debe preocuparse porque no exista discriminación de ningún tipo. Por el hecho de la escuela ser un espacio de aprendizaje de los niños, no deberían observar a la discriminación como un

comportamiento social normal puesto que lo aprenderían y los seguirían reproduciendo (Torres J. A., 2010) Por esta razón la comunidad educativa no puede ser indiferente frente a conductas o situaciones que presenten o desarrollen conductas discriminatorias.

La escuela es un espacio donde el niño llega a conocer más, a relacionarse con nuevas personas y a terminar de formar su personalidad. Por lo tanto la escuela debe ser un campo donde la socialización entre personas sea dinámica y sin complicaciones, creando valores y conociendo reglas que acatar, conociendo que existe diversidad de personas con diferentes formas de ver el mundo y que deben ser respetadas (Flores R. , 2005). En este lugar los niños y niñas deberían entender que la igualdad entre las personas dentro de un mismo espacio debe existir y ser un comportamiento permanente entre las personas para evitar hacer sentir diferente o inferiores a los demás evitando consecuencias posteriores.

### **3.2.3.3 Consecuencias de la discriminación de género**

La discriminación se puede evidenciar en distintas maneras. El lenguaje es una forma mediante la cual se reproducen estereotipos y “comportamientos que en muchos casos sitúan en una posición de subordinación, descalificación o discriminación a una persona con base a su sexo o identidad de género y se puede generar la discriminación” (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, 2016, pág. 21). Por lo tanto, el lenguaje como una herramienta principal entre las personas, también puede ser usado con el fin de hacer sentir menos a una persona.

Otra forma es hacer sentir inferior a las personas y usualmente la mujer es más afectada, ya que en las mujeres “la discriminación de género se enfoca en ignorarlas o no tomarlas en cuenta, negarles sus derechos y tener actitudes machistas” (Torres M. , 2005, pág. 76). Esto usualmente provoca que la mujer sea con el tiempo aún más apartada e irrespetada no solo en

el espacio escolar sino también en otros diferentes espacios, pero con las mismas acciones de apartar y no incluir a la mujer en las diferentes actividades por el género al que pertenece.

La presencia de la discriminación de género en la vida de alguna persona y en un lugar cotidiano puede tener diferentes consecuencias en distintos aspectos del desarrollo de una persona y en los niños aún más. De una forma social su acceso a derechos, el daño a su dignidad quedando en un estado vulnerable, percibiendo los privilegios que otros tienen y la persona discriminada no, impidiendo que sea reconocido como un ciudadano con todos sus derechos (Torres J. A., 2010). Así cada vez que alguien sufra esta situación, sus derechos estarán siendo vulnerados e incluso podía seguir agravando la situación hasta llegar a la violencia de género.

La violencia de género es una de las instancias más complejas que la sociedad enfrenta como un problema social que de igual forma afecta más a las mujeres a partir de la discriminación de género. La violencia de género proviene de “latín “vis” que significa “fuerza”, por lo que violencia quiere decir “fuerza intensa contra algo”” (Águila & Hernández, 2016). “Puede darse en varios escenarios, tales como el laboral, escolar, espacios comunitarios y de convivencia” (Águila & Hernández, 2016) . La violencia de género va más allá de apartar o reproducir conductas de inferioridad puesto que la violencia ya se encontraría en desarrollo y la agresión física sería una conducta más grave que no debería estar presente en la convivencia entre personas.

La violencia de género es una de las consecuencias que se va desarrollando de a poco con el tiempo y aún más cuando conductas pequeñas que engloban la discriminación no fueron tomadas en cuenta y se convirtieron en actitudes cotidianas. Debemos entender que la discriminación de género surge en los niños y niñas por las vivencias que tienen en el hogar, en la sociedad en su conjunto, en la cual muchas veces se reproducen las mismas conductas e incluso existe violencia, que se reproducen tanto en el espacio escolar o en otro lugar donde se

relacionen niños y niñas (Águila & Hernández, 2016) . La discriminación de género es una actitud que se aprende en base a prejuicios y estereotipos que se establecen en un niño por la sociedad donde se desarrolla y que si a lo largo de su vida sigue presente termina con consecuencias graves y no permite romper formas de vida, comprensión del mundo fuertemente arraigadas en la sociedad en su conjunto.

A continuación, se explica la metodología utilizada para analizar los datos sobre el tema de la investigación:

## **4. Metodología**

Después de haber sustentado el marco teórico se procede a explicar la metodología utilizada en la investigación:

### **4.1 Enfoque**

La metodología que se siguió para alcanzar el objetivo es la cualitativa, porque se procedió a describir el contexto donde se da el fenómeno estudiado de forma sistemática a partir de la interpretación e indagación de las características principales que se llegan a obtener a partir de las actitudes y realidades de los participantes, encontrando significados (Hernández & Mendoza, 2018). Con un enfoque descriptivo porque se detalla de forma específica las características que engloban a la problemática y explicativo debido a que se contesta el porqué del fenómeno determinado explicando la relación que puede existir entre las variables (Rodríguez & Pérez, 2007) . De forma que se desarrolla todo el trabajo de investigación en base a lo que se quiere conocer del tema o problemática.

### **4.2 Método**

El método para alcanzar el fin propuesto fue el etnográfico que consiste en interactuar con la comunidad educativa y convivir con lo sujetos, durante un tiempo específico.

### **4.3 Técnica**

La técnica utilizada fue la entrevista que permitió recolectar información desde la perspectiva del entrevistado en base a un tema en específico (Jiménez , 2012). De forma que profundice y argumente el tema de investigación. Además, para obtener más información sobre la temática de este trabajo de investigación se entrevistó a tres docentes a través de whatsapp, luego se realizó la entrevista mediante la plataforma de zoom. Finalmente, se analizaron los datos obtenidos a partir de la entrevista en una matriz para distribuir la información obtenida.

También se utilizó la observación participante, pues se estuvo en contacto con los sujetos donde nace un fenómeno a investigar. Para este trabajo se utilizó este tipo de observación, puesto que permite la convivencia y el contacto directo con los sujetos y permitió participar en diferentes actividades de su día, durante un tiempo determinado, conociendo de forma más profunda el problema a investigar.

#### **4.4 Instrumento**

El instrumento que se utilizó para recolectar información fue los diarios de campos extraídos durante la observación y el guion de la entrevista que se compone de preguntas generales, de opinión y de conocimiento; estas fueron elaboradas teniendo como referencia las palabras claves desarrolladas en el marco teórico y en relación a preguntas, objetivos de investigación y lo observado durante la investigación.

## **5 Análisis de resultados**

A continuación, se da a conocer los datos que se han recolectado en base a la observación que se realizó durante las prácticas realizadas en 2018-2019, en una Unidad Educativa de tipo fiscal en el sur de Quito. Además, se presentan extractos de las entrevistas realizadas a las docentes de la institución educativa. La información recolectada se presenta utilizando las categorías: discriminación de género, proceso de socialización y consecuencias de la discriminación de género considerando las preguntas y los objetivos de la investigación.

### **Formas de discriminación durante procesos de socialización**

La discriminación por género es el hecho de apartar o restringir a una persona a realizar alguna actividad e incluso negar sus derechos humanos solo por su género. Esta discriminación puede representarse en algunas formas. Una de las más comunes es con el lenguaje, utilizando frases o palabras que hacen sentir inferior a otra persona, por su género.

Durante una actividad libre que es la hora del receso los niños y niñas salen al patio y van a los juegos infantiles. Las niñas se subieron a un juego donde se encontraba una resbaladera y una casa de madera, mientras las niñas jugaban un compañero de su clase se acercó y empezó a subir el juego. Cuando las niñas lo vieron no dejaron que el niño se quede en el juego. Una de las niñas le dijo que los niños son “groseros” y “rudos” y que no quieren jugar con él. El niño bajó del juego y se dirigió a donde la profesora y le dijo que las niñas no lo dejaban subir al juego. La docente se acercó a las niñas y preguntó porque no dejaban subir a su compañero, las niñas mencionaron lo mismo que le dijeron al niño. La docente dijo que el juego lo tenían que compartir entre todos, mencionó “deben aprovechar el tiempo jugando y no peleando”. (D.C 2019/05/12).

En otra ocasión, durante una actividad dirigida, la docente dibujó 3 rayuelas en el piso y ubicó una canasta con pelotas para cada rayuela. Luego indicó a los niños y niñas que debían



tomar una pelota, jugar la rayuela y depositar la pelota en la canasta del otro lado. Un niño preguntó a la docente “en que rayuela jugamos o podemos usar todas” la docente respondió que pueden usar cualquier rayuela hasta que se terminen las pelotas de todas las canastas. La docente dio la indicación para empezar el juego, pero en una de las rayuelas se formaron un grupo solo de niños, cuando una de las niñas se acercó para jugar en esa rayuela, uno de los niños salió de la fila y se dirigió a donde la docente y le dijo “profe yo no quiero que esa niña juegue con nosotros, porque las niñas son lloronas”. La docente dijo “no digas eso. Todos son amiguitos” y le mencionó al niño que si quería podía ir a jugar en otras rayuelas con los demás compañeritos. Sin embargo, el niño regresó a la misma rayuela y le dijo a la niña que se vaya de ese juego porque solo estaban los niños en esa rayuela. La docente observó lo que pasó y se acercó y le dijo al niño “ya te dije lo que tenías que hacer”. El niño solo vio a la docente y se fue para otra de las rayuelas dibujadas (D.C 2019/05/09).

Ese mismo día, en la hora del receso tienen el momento donde se sirven los alimentos y es aquí donde los niños decidían si comían junto a sus compañeros o en sus asientos solos. Casi siempre en estos momentos los niños suelen juntarse para comer y compartir lo que llevaban de colaciones. Sin embargo, un día, uno de los niños del grupo decidió sentarse con tres de sus compañeras. Mientras comían uno de los niños del otro grupo se levantó y le dijo que ya no era su amigo porque estaba con las niñas, porque las niñas debían comer “solas”. El niño se levantó y fue donde la docente y le dijo que su compañero lo estaba molestando y que le decía que no tenía que comer con las mujeres. La docente se acercó donde el niño y le dijo que no debía actuar así, dijo “¿qué te está pasando? lo mismo fue cuando estaban jugando la rayuela. Si sigues así le voy a llamar a la mamita”. Luego la docente regresó a su asiento y los niños continuaron comiendo.

Otro día, la docente explicó a los niños que realizaría una actividad donde deberían trozar papel e ir rellenando la figura que la docente entregaría a cada niño y niña. Mientras

todos los estudiantes estaban en sus asientos la docente empezó a repartir papel crepe. La docente le entregó a un niño papel de color morado y a la niña siguiente le dio papel de color rojo. Mientras la docente seguía entregando los materiales, el niño se levantó de su silla y arranchó el papel de color rojo de la niña y dijo “este color es solo para niños y no para niñas, dame”. La niña comenzó a llorar, la docente escuchó y fue a ver que sucedía. Preguntó al niño qué pasaba, porque no estaba en su asiento y porque su compañera lloraba; el niño se quedó callado y la docente dijo a la niña “ya chiquita no llores, tranquila”. Luego uno de los niños que vio lo que pasó explico que su compañero le arranchó el papel a la niña porque era del color que “es solo para nosotros” refiriéndose a los niños. La docente se ubicó en la mitad de la clase y dijo a todos los niños y niñas que deben utilizar los materiales que la profe les da, que no tienen que quitar a sus compañeros y que el color que utilicen no importa (D.C 2019/05/12).

### **Consecuencias de la discriminación por género**

La discriminación de género es un fenómeno que perjudica de manera directa a un individuo, provocando que la persona desarrolle en su comportamiento actitudes y acciones diferentes a las usuales. La discriminación tiende a tener consecuencias en quien la sufre, las mismas que pueden reflejar que un individuo no se sienta cómodo y tranquilo en los diferentes entornos donde socializa y convive con otras personas.

Durante la jornada escolar en una actividad los niños debían tomar un instrumento musical y jugar. Varios niños y niñas se empezaron a reunir en grupos mientras jugaban; en uno de los grupos donde estaban las niñas, un niño se acercó al grupo, una de las niñas le dijo “tú no, aquí solo jugamos las niñas y tú eres niño y no queremos jugar contigo”. El niño solo se alejó del grupo y se fue a sentar en su mesa solo. Cuando uno de sus compañeros se acercó para jugar con él, no quiso y durante todo ese momento paso solo, sentado en su silla. (D.C 2019/05/10).

En otro momento durante la jornada escolar la docente les dijo a los niños y niñas que estaba planificado un partido de futbol y que todo el grupo debía formarse y salir a la cancha. Cuando ya estaban en las canchas los equipos para el partido se empezaron a formar, pero las niñas no fueron incluidas en ninguno de los equipos. Una de las niñas del grupo empezó a llorar porque también quería jugar, pero las docentes de ambos grupos le dijeron que “despuesito” jugaba la niña también. El partido inició y las niñas se quedaron sentadas, mientras el tiempo pasaba algunas niñas se levantaron y fueron a los juegos infantiles (D.C 2019/06/05).

### **Punto de vista de las docentes sobre la discriminación por género en los procesos de socialización secundaria**

En base a las entrevistas realizadas a las docentes de la institución, nos comentan que son los mismos niños y niñas quienes de manera verbal dan a conocer a la docente que sí existe discriminación por género en el aula. Las docentes mencionan un ejemplo:

“Mientras yo repartía los rompecabezas y un niño decía ‘‘hay profe esto es de niña’’ por ejemplo si le tocaba de una princesa o le tocaba de Dora la exploradora” (Docente 1, 2021)

“Algunos niños no quieren jugar con las niñas. Entonces por ejemplo hay niños que dicen no es que el juego este es sólo para niño, por ejemplo. Digamos en el juego de fútbol” (Docente 2, 2021)

En base a ello, las docentes coinciden en que la familia es un factor muy importante que influye para que exista discriminación de género en la escuela, puesto que es en su primer espacio de socialización donde pueden identificar la discriminación de género y ya sea reproducirla en la escuela o sufrirla por parte de otros. Las docentes expresan que:

“Si he observado cierta discriminación en relación al género. Comenzamos con cosas muy sencillas como los tipos de juguetes que pueden usar, o los roles o juegos en los que deben desenvolverse, los colores de niños y niñas” (Docente 3, 2021)

“La misma familia recordemos que somos los mismos padres y madres que inducimos a esta situación. Hay párate no llores si eres varón, si eres hombre, si eres macho, los hombres no lloran o si no “no no no” las mujercitas pues a la cocina las mujercitas con color rosado las mujercitas con muñecas las mujercitas con cuidado. Los varones con pelota” (Docente 1, 2021)

“en la actualidad los niños y las niñas pues juegan igual, cualquier juego es ahora para todos. Pero, sin embargo, entonces desde pequeñito ya se va observando eso y usted sabe que ellos vienen de diferentes hogares como le dije. Entonces por ende sí hay esos, esos casos aún en la actualidad” (Docente 2, 2021)

Además, por la discriminación de género puede desarrollarse consecuencias en los niños y niñas. En base a las entrevistas aplicadas a las docentes nos mencionan que:

“Un niño que es discriminado se suelen ver el miedo que ellos tienen en compartir con sus compañeritos. Entonces a veces juegan solos, no quieren compartir. Entonces es ese temor, es esa inseguridad que ellos van teniendo desde pequeñito”. (Docente 2, 2021)

“Bueno al ser rechazado o rechazada por ser quién es, muchos se cohiben, se vuelven introvertidos, se les dificulta expresar sus emociones, y su autoestima se ve afectada”. (Docente 3, 2021)

Incluso en el ámbito académico la discriminación puede tener consecuencias en los niños y niñas, las docentes mencionan que:

“Los niños que son discriminados muchas de las veces no quieren trabajar, es como que es una manera de llamar la atención. Forman berrinches con ese miedo esa inseguridad de que no, no quieren ellos compartir incluso en actividades quizá lúdicas que nosotros realizamos dentro de las clases” (Docente 2, 2021)

## 6 Presentación de hallazgos

Luego de presentar los resultados en base a la observación, se puede decir que la discriminación de género está presente en todos los espacios y momentos durante la jornada escolar en el grupo de preparatoria. La discriminación de género es más hacia las niñas que hacia los niños especialmente en momentos de socialización como actividades dirigidas o libres. Esta situación provoca que las niñas, desde muy pequeñas, se vayan acostumbrando a no ser tomadas en cuenta, ni participar. Por el contrario en los niños realza el pensamiento de que son ellos quienes por derecho les corresponde lo mejor o ser siempre los más participativos y tomados en cuenta en todo momento.

La presencia de la discriminación de género en el espacio escolar genera consecuencias sobre todo en las niñas: aislamiento, miedo, el no decir nada y conformarse con lo que toca realizar está presente. Además, la discriminación de género provoca en los niños y las niñas que desde muy pequeños interioricen y reconozcan roles diferenciados que deben cumplir por ser parte de su género pues los niños y niñas reproducen acciones, frases y palabras que dejan ver las diferencias entre los géneros, en base a los roles que están llamados a cumplir.

Cuando se realizaron las entrevistas y se preguntó sobre esta temática, las docentes están conscientes de que existe la discriminación de género en el aula y que muchas veces se reproduce por lo que ven en la casa, sin embargo, las docentes no comentan sobre temas de discriminación de género, tampoco consideran trabajar este tema con las niñas y niños para no reproducirla.

La discriminación de género entre pares está presente en todo momento, actividad y juegos, pero las docentes no buscan otras formas de relación entre los niños, ni siquiera se dan cuenta, normalizan e incluso refuerzan ciertas formas de desigualdad. La no intervención para

modificar formas discriminatorias también es otra manera de mantener las desigualdades que generan injusticias sociales y transmitir la idea que aquello está bien.

## Conclusiones

La socialización es un proceso importante que se da en el nivel inicial. En esta se pone a prueba destrezas y habilidades de interrelación, además, de aprender otras formas de relacionarse entre pares. La socialización utiliza al lenguaje como una herramienta y en la investigación se pudo ver que es en el lenguaje donde más se identifica y desarrolla la discriminación de género entre pares. La discriminación de género es una situación que está presente cuando los niños y niñas socializan especialmente por medio del juego y diferentes actividades durante la jornada escolar.

Las docentes afirman que la familia, al ser una pieza fundamental, es el ejemplo para los niños y niñas reproduzcan lo que ven en ese contexto. En la investigación se pudo ver que los niños y niñas ya vienen con conductas aprendidas referentes a la discriminación de género y la reproducen en el espacio escolar. Si bien es cierto las y los docentes reconocen que existe discriminación de género dentro de las aulas en los diferentes momentos y espacios de la jornada escolar no buscan formas de erradicarla o modificarla. Falta una profundización con los niños y niñas sobre el tema, puesto dejan que suceda y lo siguen realizando pensando en que es lo correcto.

Se puede ver que el socializar es un proceso que cada individuo sigue a su propio ritmo, sin embargo, el primer espacio donde se desarrolla que es la familia, será donde aprenda las primeras conductas que lo ayudaran a construir su personalidad y el socializar en otros espacios. La discriminación de género provoca que se realicen diferencias entre las actividades y roles que debe cumplir cada género; en su mayoría pueden ser conductas aprendidas en el hogar. Cuando un niño inicia su proceso de socialización secundaria reproduce lo que ha aprendido y puede sufrir o desarrollar la discriminación de género en la escuela, lo que afecta en la interacción con sus pares durante actividades escolares, juegos dirigidos o libres

La discriminación de género está presente en nuestro sistema educativo, precisamente en las aulas, mientras los niños y niñas se encuentran jugando y socializando. Es importante enseñar a los niños y niñas actividades, juegos y recursos que contribuyan a erradicar prácticas discriminatorias en todos los momentos, espacios, actividades para construir sociedades más justas y equitativas. Donde no existan los roles establecidos e impuestos de acuerdo al género.

Finalmente, es importante tratar una temática donde interviene la discriminación de género, puesto que es un tema de interés social que afecta a la convivencia sana entre las personas. Además, conocer que dentro de las aulas en edades muy tempranas la discriminación de género puede tornarse algo normalizado tanto para los niños/as como para las/los docentes. Por lo que esta investigación ha permitido conocer de manera teórica y con observación como durante el juego que es una forma de socializar en las edades tempranas se da una reproducción de acciones y conductas aprendidas como lo es la discriminación de género.



## Referencias Bibliográficas

- Águila, Y., & Hernández, V. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5). Recuperado el 2021, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242016000500005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005)
- Aldaz, S. (enero de 2016). Socialización escolar de niños que viven la ausencia de padres en la Unidad Educativa Fiscomisional Don Bosco La Tola. *Tesis de pregrado*, 67. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Ecuatoriana. Recuperado el 15 de octubre de 2019, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11708/1/UPS-QT09078.pdf>
- Anderson, J., & Bailey, S. (2017). La importancia del juego en el desarrollo de la primera infancia. 6. Recuperado el junio de 2021, de <https://maguared.gov.co/wp-content/uploads/2017/06/La-importancia-del-juego.pdf>
- Angulo, I. (enero de 2016). Socialización escolar de niños que viven la ausencia de padres en el primer año de Educación General Básica paralelo "B" en la Unidad Educativa Tumbaco. *Tesis de pregrado*, 64. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado el 2 de abril de 2020, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11707/1/UPS-QT09077.pdf>
- Armas, H. (2013). *Importancia del juego en el desarrollo integral infantil*, 7. Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Recuperado el 2021, de <https://bit.ly/2UITSza>
- Astorga, N. (2015). La socialización como elemento fundamental en la vida. *Piscopedagogía.com*. Recuperado el 2021, de <http://www.piscopedagogia.com/socializacion>
- Ayala, M. (2014-2015). La danza tradicional como estrategia para fomentar la socialización en los niños de 4 años de edad del Centro de Educación Inicial María Montessori, sector

San Agustín, parroqui el sagrario en Ibarra Provincia de Imbabra en el año 2014-2015. *Tesis de pregrado*. Ibarra: Universidd Técnica del Norte. Recuperado el 2021, de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8376/1/05%20FECYT%202838%20TRABAJO%20GRADO.pdf>

Berger, P., & Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Madrid : Amorrortu-Murguia. Recuperado el 22 de abril de 2020, de <https://www.politecnico metro.edu.co/biblioteca/primerainfancia/Construcci%C3%B3n%20social%20de%20la%20realidad%20Berger-%20Luckman.pdf>

Bravo , N. (2005). El juego como agente socializador en segundo de preescolar. *Tesis de pregrado*, 54. Zamora, Michoacán, México: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado el 6 de mayo de 2020, de <http://200.23.113.51/pdf/22698.pdf>

Calsina, W., Flores, E., Garcia, M., & Yapuchura, A. (julio-diciembre de 2016). Las habilidades sociales y la comunicación interpersonal de los estudiantes de la Universidad Nacional Del Altiplano-Puno. *COMUNI@CCION:Revista de investigación en comunicación y desarrollo*, 7(2), 5-14. Recuperado el 18 de 06 de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/4498/449849320001.pdf>

Calvo , P., & Gómez , M. (2018). Aprendizaje y juego a lo largo de la historia . *La razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas* , 40, 23-31. Recuperado el 25 de noviembre de 2020, de <https://www.revistalarazonhistorica.com/40-2/>

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. (2016). *Cartilla Violencia de Género en la escuelas: Caminos para su prevención y superación*. Recuperado el 2021, de <https://redclade.org/wp-content/uploads/Violencia-de-g%C3%A9nero-en-las-escuelas-caminos-para-su-preveni%C3%B3n-y-superaci%C3%B3n.pdf>

- Castillo, M. (11 de enero de 2011). Discriminación de género y dominancia social. Análisis de los estereotipos de género y de la influencia del priming subliminal. *Tesis doctoral*, 554. Universidad de Jaén. Recuperado el 2021, de <http://ruja.ujaen.es/bitstream/10953/318/1/9788484396017.pdf>
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2013). 45. Ediciones Legales. Recuperado el 15 de mayo de 2021, de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (julio de 2018). El derecho a la no discriminación. 24. México, México. Recuperado el 2021, de <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/21-Discriminacion-DH.pdf>
- De Castro, M. (Enero-Junio de 2016). Familia y escuela: Instituciones socializadoras del niño. *Revista Arjé*, 10(18), 215-222. Recuperado el 16 de noviembre de 2020, de <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj18/art22.pdf>
- Declaración Universal de Derechos Humanos. (10 de diciembre de 1948). Recuperado el 2021, de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de uso y utilidad como mecanismos sociales. *Revista de Educación*, XXI, 11. Recuperado el 2021, de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf?sequence=1>
- Delgado Linares, I. (2011). *El juego infantil y su metodología* (1º ed.). España: Ediciones Paraninfo, SA. Recuperado el 2020
- Díaz, D. (2016). Los preescolares y sus juegos. *Revista electrónica de Psicología Iztacal*, 19(3), 18. Recuperado el 2021, de

<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num3/Vol19No3Art6.pdf>

Divulgación dinámica. (10 de enero de 2018). *The education club*. Obtenido de <https://www.divulgaciondinamica.es/blog/la-familia-primer-agente-socializacion/>

Docente 1. (10 de enero de 2021). Entrevista socialización, juego y discriminación de género. (S. Porras, Entrevistador)

Docente 2. (09 de enero de 2021). Entrevista socialización, juego y discriminación de género. (S. Porras, Entrevistador)

Docente 3. (16 de enero de 2021). Entrevista socialización, juego y discriminación de género. (S. Porras, Entrevistador)

Dosso, R. (2009). El juego de roles: Una opción didáctica eficaz para la formación en política y planificación turística. *Aportes y Transferencias*, 13(2), 11-28. Recuperado el 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/276/27621943002.pdf>

Exposito, F., Moya, M., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/233501729\\_Sexismo\\_ambivalente\\_medicion\\_y\\_correlatos\\_Ambivalent\\_sexism\\_Measurement\\_and\\_correlates](https://www.researchgate.net/publication/233501729_Sexismo_ambivalente_medicion_y_correlatos_Ambivalent_sexism_Measurement_and_correlates)

Federación de enseñanza. (noviembre de 2011). El juego en la etapa infantil. *Temas para la Educación: revista digital para profesionales de la enseñanza*(17), 11. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8764.pdf>

Flores, D. (2010). La escuela como agente de socialización de los niños. *Tesis de pregrado*, 127. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Cuenca. Recuperado el 30 de marzo de 2019, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2349/1/tps647.pdf>

- Flores, R. (2005). Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación*(38), 67-86. Recuperado el 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/800/80003806.pdf>
- Gallardo, J. (2018). Teorías del juego como recurso educativo. *IV Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa*. Recuperado el 2021, de [https://www.researchgate.net/publication/324363292\\_TEORIAS\\_DEL\\_JUEGO\\_COMO\\_RECURSO\\_EDUCATIVO](https://www.researchgate.net/publication/324363292_TEORIAS_DEL_JUEGO_COMO_RECURSO_EDUCATIVO)
- Gobierno de Navarra. (2011). El desarrollo psicológico del niño de 3 a 6 años. 24. Recuperado el 2021, de <https://www.educacion.navarra.es/documents/713364/714655/desarrollo.pdf/298a5bed-2c05-4bcb-b887-7df5221d6a1e>
- Gómez, J. F. (2014). El juego infantil y su importancia en el desarrollo. *Programa de Educación Continua en Pediatría*, 5-13.
- Grueso, M. (2009). La discriminación de género en las prácticas de recursos humanos: Un secreto a voces. *Cuadernos de administración*, 22(39), 13-30. Recuperado el 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/205/20511993002.pdf>
- Hernández , & Mendoza. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education.
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6). Recuperado el 2021, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252000000600008&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252000000600008&script=sci_arttext&tlng=pt)

- INADI. (s.f.). Recuperado el 2021, de [https://adsdatabase.ohchr.org/IssueLibrary/INSTITUTO%20%20NACIONAL%20CONTRA%20LA%20DISCRIMINACION%20LA%20YENOFOBIA%20Y%20EL%20RACISMO%20\(INADI\)%20\(Argentina\).pdf](https://adsdatabase.ohchr.org/IssueLibrary/INSTITUTO%20%20NACIONAL%20CONTRA%20LA%20DISCRIMINACION%20LA%20YENOFOBIA%20Y%20EL%20RACISMO%20(INADI)%20(Argentina).pdf)
- Jiménez , L. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139. Recuperado el 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3945773>
- López, I. (2010). El juego en la educación infantil y primaria. *Autodidáctica - Revista de la Educación en Extremadura*, 19. Recuperado el 2021, de <http://educacioninicial.mx/wp-content/uploads/2017/11/JuegoEIP.pdf>
- Loredo, A., Gómez, M., & Martínez, A. (2005). El juego y los juguetes: un derecho olvidado de los niños. *Acta Pediátrica de México*, 26(4). Recuperado el 2021, de <http://189.203.43.34:8180/bitstream/20.500.12103/1773/1/ActPed2005-37.pdf>
- Madorran, E. (1997). Los juegos como base metodológica en educación infantil. *Congreso de Córdoba*, (pág. 7). Recuperado el 2021, de <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d080.pdf>
- Manzano, J., & Ramallo, C. (diciembre de 2005). El juego como medio de desarrollo integral en el ámbito educativo. *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*(26), 287-302. Recuperado el junio de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2042367>
- Marin, A. (1986). El proceso de socialización: Un enfoque sociológico. *Revista Española de Pedagogía*(173), 14. Recuperado el 20 de octubre de 2020, de <https://core.ac.uk/download/pdf/224732898.pdf>

- Martínez, O. (2014). Socialización primaria y secundaria: análisis desde la sociología. *Conferencias semana de la Ciencia*. Madrid. Recuperado el 2021, de <https://www.udima.es/es/socializacion-primaria-secundaria>
- Meneses, M., & Monge, M. (septiembre de 2001). El juego en los niños: Enfoque teórico. *Revista Educación*, 25(2), 13. Recuperado el 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025210.pdf>
- Mera, C. (1 de junio de 2013). Beneficios del juego en el desarrollo integral de la niñez. *Rayuela- Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en lucha por sus derechos*, 6. Recuperado el 2021, de <http://revistarayuela.ednica.org.mx/article/beneficios-del-juego-en-el-desarrollo-integral-de-la-ni%C3%B1ez>
- Montano, J. (s.f.). *Lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/discriminacion-genero/>
- Moreno, B., Mendoza, A., & Mendoza, I. (2014). El papel de la familia en la equidad de género. *La familia y la equidad de género*. Recuperado el 2021, de [https://www.researchgate.net/publication/267925826\\_El\\_papel\\_de\\_la\\_Familia\\_en\\_la\\_equidad\\_de\\_genero](https://www.researchgate.net/publication/267925826_El_papel_de_la_Familia_en_la_equidad_de_genero)
- Mugmal, R. (2015). La lúdica como estrategia y su influencia en el proceso de socialización en los niños y niñas de primer año de educación básica de la Escuela 28 de Septiembre de la Ciudad de Ibarra, período 2013-2014. *Tesis de pregrado*, 173. Ibarra, Ecuador: Universidad Técnica del Norte. Recuperado el 10 de octubre de 2020, de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/4218/1/05%2020FECYT%20%202158%20TESIS.pdf>
- Muntaner, J. (2000). La igualdad de oportunidades en la escuela de la diversidad. *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*, 4(1), 19. Recuperado el 2021, de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev41ART2.pdf>

- Muñoz, J. (2009). La importancia de la socialización en la Educación actual. *Revista digital innovación y experiencias educativas*(14), 9. Recuperado el 12 de diciembre de 2020, de [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_14/JOSE%20MARIA\\_MUNOZ\\_1.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/JOSE%20MARIA_MUNOZ_1.pdf)
- Nájera , M. (2015). Socialización escolar de niños que viven la ausencia de padres en el primer año de educación general básica paralelo A en la Unidad Educativa Tumbaco. *Tesis de pregrado*, 71. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado el 30 de abril de 2020, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11689/1/UPS-QT09072.pdf>
- Ortego, M., López, S., Álvarez, M., & Aparicio, M. (2011). La socialización. 16. Recuperado el 2021, de [https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1485/course/section/1935/tema\\_04-2011.pdf](https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1485/course/section/1935/tema_04-2011.pdf)
- Quintero, J. (julio de 2009). Juego dirigido y juego libre en el área de educación física. *Temas para la Educación : revista digital para profesionales de la enseñanza*(3), 11. Recuperado el 2021, de <https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd5058.pdf>
- Rodríguez, M., & Pérez, I. (2007). Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa. *Revista Enfermería Universitaria*, 4(1), 5. Recuperado el 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/3587/358741821004.pdf>
- Sáez, G., & Monroy, A. (abril de 2010). Evolución del juego a lo largo de la historia. *Revista digital efdeportes.com*(143), 1. Recuperado el 5 de octubre de 2020, de <https://www.efdeportes.com/efd143/evolucion-del-juego-a-lo-largo-de-la-historia.htm>
- Saldívar , A., Díaz , R., Reyes , N., & Armenta , C. (diciembre de 2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de*



*Investigación Psicológica*, 5(3), 2120-2148. Recuperado el 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/3589/358943649003.pdf>

Simkin, H., & Becerra, G. (noviembre de 2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Cinencia, Docencia y Tecnología*, XXIV(47), 119-142. Recuperado el 20 de noviembre de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>

Solís, A. (2014). El juego dirigido y la socialización de los niños y niñas de 4 a 6 años de la Unidad Educativa "Leon Becerra" del cantón Ambato. *Tesis de pregrado*, 132. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Recuperado el 30 de marzo de 2019, de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/8144/1/FCHE-IFTGMED-578.pdf>

Taipe, O. (2013). El juego infantil como proceso de socialización en niños y niñas de 4 a 5 años del centro educativo episcopal "Catedral de el señor". Propuesta de una guía de actividades lúdicas para maestras de nivel inicial. *Tesis de pregrado*, 117. Quito, Ecuador: Universidad Central Del Ecuador Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Recuperado el 20 de noviembre de 2019, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1622/1/T-UCE-0010-240.pdf>

Torres, J. A. (2010). La discriminación en la escuela. *Ethos Educativo*, 15. Recuperado el 2021, de [https://issuu.com/jaky5/docs/discriminacion\\_escuela\\_a459ae07f9146b](https://issuu.com/jaky5/docs/discriminacion_escuela_a459ae07f9146b)

Torres, M. (2005). Género y discriminación. *El cotidiano*(134), 71-77. Recuperado el 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513410.pdf>

- Trejo, M., Llaven, G., & Pérez, H. (2015). El enfoque de género en la Educación. *Atenas: revista científico pedagógica*, 4(32), 49-61. Recuperado el mayo de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047208004.pdf>
- Valcárcel, P. (1986). El desarrollo social del niño. *Educar*(9), 5-24. Recuperado el 15 de junio de 2021, de <https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/42156/90048>
- Valles, L. (2019). *Los juegos en sectores*. Tumbes-Perú: Universidad Nacional de Tumbes.
- Zepeda, J. (2004). *¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?* México. Recuperado el 2021, de [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/50%20CI002\\_Ax.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/50%20CI002_Ax.pdf)